



1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 12:30 horas del día 06 de diciembre de  
2 2023, en la sala de juntas Octavio Ocampo, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de  
3 Academia ANMSC2023-O4 presidida por el Director Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo y estando  
4 reunidos los docentes: Dr. Víctor Hugo González Torres, MDH. Elizabeth Alejandra Arreola  
5 Ramírez, MIA. María Guadalupe Juárez Juárez, Ing. Alejandro León Zapatero y MCE.  
6 Blanca Noemí Rico Ramírez; las alumnas \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*; los  
7 alumnos \*\*\*\*\*, \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*,  
8 además con voz, pero sin voto la Coordinadora de la Sede Sauz ME. Laura Consuelo  
9 Espínola Granados, da inicio la sesión bajo el siguiente

10 Orden del día:

- 11 1. Lista de presentes.
- 12 2. Declaración de quórum legal (artículo 32 E. O.).
- 13 3. Discusión y probable aprobación del Acta ANMSC2023-O3.
- 14 4. Discusión y probable aprobación del Acta ANMSC2023-E9.
- 15 5. Discusión y probable aprobación del Acta ANMSC2023-E10.
- 16 6. Solicitud de ampliación de plazo (Art. 51 Fracc. V)
  - 17 a. \*\*\*\*\*
  - 18 b. \*\*\*\*\*
- 19 7. Agenda de reuniones de Academia 2024
- 20 8. Asuntos Generales.

21 **Punto 01. Lista de presentes.**

22 El Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo indica a la secretaria de la reunión el pase de lista a los  
23 presentes para verificar el quórum necesario reportando la asistencia de once de los trece  
24 integrantes del órgano colegiado.

25 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

26 Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad de  
27 Guanajuato, el Lic. Rosillo, en su calidad de Presidente de la Sesión, declara que existe  
28 quórum para poder sesionar.

29 **Punto 03. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2023-O3.**

30 Lic. J. Raúl Rosillo comenta que como se ha estado haciendo en ocasiones anteriores se  
31 compartieron las actas de Academia que serán objeto de discusión en esta sesión,



32 haciendo una breve remembranza de cada una de ellas por lo que abre la posibilidad para  
33 discutir el contenido del acta ANMSC2023-O3; al no presentarse ninguna objeción ni  
34 comentarios procede a ponerla a la consideración del pleno recibiendo una aprobación por  
35 unanimidad de once votos.

36 **Punto 04. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2023-E9.**

37 Ahora el Lic. Rosillo pone a consideración del pleno el acta ANMSC2023-E9 solicitando,  
38 primero, alguna observación, comentario u objeción; al no haberlo procede a someterla a  
39 votación. El acta es aprobada por unanimidad de once votos.

40 **Punto 05. Discusión y en su caso aprobación del Acta ANMSC2023-E10.**

41 Como acto seguido, el Lic. Rosillo pone a consideración del pleno el acta ANMSC2023-E10  
42 preguntando si hay observaciones o comentarios; al no haberlos procede a someterla a  
43 votación. El acta es aprobada por unanimidad de once votos.

44 **Punto 06. Solicitud de ampliación de plazo (Art. 51 Fracc. V)**

45 Se aprueba por unanimidad, de once votos, conceder al estudiante  
46 \*\*\*\*\*, y \*\*\*\*\*, ambos pertenecientes al  
47 plan 2017, una ampliación de tiempo de un semestre para poder concluir sus  
48 regularizaciones pendientes requeridas para su egreso.

49 **Punto 12. Asuntos generales.**

50 El director propuso a la Academia promover una toma de conciencia e incidir en los  
51 estudiantes sobre los problemas de las adicciones y de consumo, así como de aquellos que  
52 son de carácter emocional, desde el espacio que cada uno tenga con sus estudiantes. Se  
53 pidió dar orientación sobre los espacios de atención de las distintas áreas a los estudiantes  
54 de primera inscripción, sobre todo del área del Departamento Psicopedagógico. También  
55 se abordó el caso de nuestra alumna \*\*\*\*\* del grupo de 1C-M,  
56 quien presenta una condición de invidencia. Al respecto se indicó que se invitó a los  
57 docentes que le dan clases a una charla sobre las discapacidades impartida por el  
58 presidente de "INCLUDIS". Además, se les proporcionará una capacitación con personal  
59 calificado para poder tener herramientas de adecuación curricular para su atención.



60 **ACUERDOS:**

61 **ANMSC2023-O4-A1.** Se aprueba por unanimidad, de once votos, el acta ANMSC2023-O4.

62 **ANMSC2023-O4-A2.** Se aprueba por unanimidad, de diez votos, el acta ANMSC2023-E9.

63 **ANMSC2023-O4-A3.** Se aprueba por unanimidad, de diez votos, el acta ANMSC2023-E10.

64 **ANMSC2023-O3-A4.** Se aprueba por unanimidad, de once votos, conceder al estudiante

65 \*\*\*\*\* , y \*\*\*\*\* , ambos pertenecientes al plan 2017,

66 una ampliación de tiempo de un semestre para poder concluir sus regularizaciones

67 pendientes requeridas para su egreso.

68 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 06 de diciembre de 2023.- El Secretario de la

69 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Mtro. Guillermo Ramos**

70 **Palma.** - Rúbrica.

71 EL SUSCRITO, MAESTRO GUILLERMO RAMOS PALMA, SECRETARIO DE LA

72 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE

73 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA

74 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL

75 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

76

77

**CERTIFICA**

78

79 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de

80 Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**

81 **ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA CELEBRADA EL 06 DE**

82 **DICIEMBRE DE 2023, aprobada mediante acuerdo ANMSC2024-O1-A2, emitido en la**

83 **primera sesión ordinaria del 22 de marzo de 2024. DOY FE.**